

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, Dr. Pedro Antonio Boasso, se notifica proveído inicial ordenado en autos: LUCCINI, CINTIA MABEL c/LA PORTA, SERAFÍN MANUEL s/Prescripción adquisitiva, en trámite por ante el Juzgado de 1ra. Instancia de Circuito en lo Civil y Comercial de la 16a. Nominación de Rosario, CUIJ 21-02912296-9: Rosario, 13 de Noviembre de 2019. Agréguese constancias acompañadas. Proveyendo escrito inicial: Por promovida demanda de usucapión del inmueble que indica, la que tramitará por la vía del juicio ordinario. Cítese y emplácese a los herederos de Salvador Domingo La Porta (único y universal heredero del titular registral del inmueble objeto de la presente demanda: SERAFÍN MANUEL LA PORTA - vide fs 60/61) para que dentro del término y bajo los apercibimientos del art. 597 C.P.C. comparezcan a estar a derecho, publicándose edictos en el BOLETÍN OFICIAL por el término previsto en el art. 73 del C.P.C., en los que asimismo se hará saber lo aquí dispuesto incluyendo sumariamente los datos identificatorios del inmueble motivo de autos. Líbrese oficio a la A.P.I. y a la Municipalidad de Rosario a los fines de poner en su conocimiento la promoción de estas actuaciones e informen si existe interés fiscal comprometido y hagan saber el domicilio que figura de los demandados. Atento lo dispuesto por el art. 24 inc. d) de la Ley 14.159 líbrese oficio, asimismo al Gobierno Nacional (Ministerio de Economía -Secretaría de Hacienda) a los mismos fines que los anteriormente ordenados, bajo apercibimiento de que si el mismo no es contestado en el término de treinta días se interpretará su silencio como ausencia de interés fiscal comprometido. Agréguese las constancias allegadas. Publíquense los edictos ordenados sin perjuicio de la notificación por cédula en el domicilio obrante fs 67. Hágase saber que deberá cumplimentarse con la ley impositiva anual (reposición del 10% antes del dictado de la sentencia y el 10% restante al momento de la transferencia). Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Notifíquese. Firmado: Dr. Pedro Antonio Boasso (Juez) - Dra. Maria Sol Sedita (Secretaria). Se hace saber que el inmueble motivo de autos se lo individualiza conforme Plano Nº 212.228 de fecha 27/07/2018, en cumplimiento del Inc. D, Art. 24 de la Ley 14.159, efectuado por el Agrimensor Benito Miguel Vicioso, de la siguiente manera: Departamento 16 Rosario, Distrito 03 Rosario, Sub Distrito 16 Rosario, Zona 1 (AT-3-59), Sección 16, Manzana 573, Gráfico 4 (mayor área) Subdivisión B, para integrar al Gráfico 31. Se lo describe como Lote B en el Plano Nº 212.228 de fecha 27/07/2018, y como LOTE 34 B en el Plano Nº 88.024 del año 1976, realizado por el titular registral Serafín Manuel La Porta. El inmueble se describe, conforme acta de mensura acompañada, descripción definitiva: "el inmueble se encuentra ubicado en el interior de la manzana determinada por las calles Derqui, Bolivia, Zuviría y Avda. Provincias Unidas, a los 25,98 metros de calle Zuviría hacia el Sur, y a los 37,34 metros de calle Bolivia hacia el Este, y sus medidas y linderos son los siguientes: el lado AB mide 8,66 metros, lindando con Serafín La Porta (PII160316-291998/0000) al norte; el lado BC mide 8,66 metros, lindando con Domingo Daniel Quintana y Ot. (PII 160316-291299/0000) al Este; el lado CD mide 8,66 metros, lindando con Ariel Alfonso Amato y Ot. (PII 160316-292025/0000) al Sur; y por último, el lado DA mide 8,66 metros, lindando con Cintia Mabel Luccini (PII: 160316-292926/0000) al Oeste. Todos sus ángulos interiores son de 90°. Encierra una superficie de 75.00m2. Rosario, 26 de Noviembre de 2019. Dra. Sedita, Secretaria.

\$ 52,50 410917 Feb. 19 Feb. 21

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de RAMONA ROSA LENCINA, por el término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 7 de Febrero de 2020. Dr. Coronel, Secretario.

\$ 45 414263 Feb. 19

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 14 Civil y Comercial de la Segunda Nominación, cita a herederos, acreedores y/o legatarios de LOBOS RODOLFO LUCIANO a hacer valer sus derechos, por el término de treinta días, por ante éste Tribunal, en los autos caratulados: LOBOS RODOLFO LUCIANO - LEDESMA MAGDALENA ANA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS - SUCESIÓN, EXPTE. Nº 21-25653913-3. Villa Constitución, 17 de Diciembre de 2019. Dr. Svilarich, Secretario Subrogante.

\$ 45 413890 Feb. 19 Mar. 5

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 14 Civil y Comercial de la Segunda Nominación, cita a herederos, acreedores y/o legatarios de LEDESMA MAGDALENA ANA a hacer valer sus derechos, por el término de treinta días, por ante éste Tribunal, en los autos caratulados: LOBOS RODOLFO LUCIANO - LEDESMA MAGDALENA ANA s/Declaratoria de herederos - Sucesión, Expte. Nº 21-25653913-3. Villa Constitución, 17 de Diciembre de 2019.

\$ 45 413896 Feb. 19 Mar. 5

La Sra. Juez de PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO Nº 14 CIVIL y COMERCIAL DE LA SEGUNDA NOMINACIÓN, cita a herederos, acreedores y/o legatarios de GÓMEZ MARÍA ELENA a hacer valer sus derechos, por el término de treinta días, por ante éste Tribunal, en los autos caratulados "GÓMEZ MARÍA ELENA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS - SUCESIÓN, EXPTE. Nº 21-25654657-1.

Villa Constitución, 17 de Diciembre de 2019. Dr. Svilarich, Secretario Subr.

\$ 45 413899 Feb. 19 Mar. 5

Por disposición de la Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil Comercial N° 1 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Agueda Orsaria, Juez; secretaría del Dr. Alejandro Dañino, dentro de los caratulados: NÚÑEZ, OSCAR EMILIO s/Sucesorio, Expte. N° 21-25655208-3, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de don: Oscar Emilio Núñez, DNI N° 5.410.164, por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 16 de Diciembre de 2019. Dr. Danino, Secretario.

\$ 45 413902 Feb. 19 Mar. 5

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o quienes se consideren con el derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del causante MARCELO MIGUEL VINGOLES, por treinta (30) días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y en el transparente habilitado a tal efecto. Villa Constitución, 16 de Diciembre de 2019. Autos: MARCELO MIGUEL VINGOLES s/Sucesorio, Expte. CUIJ N° 21-25654987-2. Dra. Agueda Orsaria (Juez) – Dra. Alejandro Danino (Secretaria).

\$ 45 413915 Feb. 19 Mar. 5

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 14 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Villa Constitución, Provincia de Santa Fe, dentro de los autos caratulados: PEREYRA, ANGEL ELVIO s/Sucesorio, Expte. 21-25655258-9, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de PEREYRA ANGEL ELVIO, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 19 de Diciembre de 2019. Dr. Danino, Secretario.

\$ 45 413918 Feb. 19 Mar. 5

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito N° 9 con Sede en Rufino, Dr. Luis Alberto Cignoli (Juez); el Actuario que suscribe cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y a todos cuanto se consideren con derecho sobre los bienes de la herencia de don CASADO JOSE MATÍAS, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Firmado: Dr. Luis Alberto Cignoli (Juez) - Dr. Jorge A. Espinoza (Secretario). Rufino, 18 de Diciembre de 2019.

\$ 45 413153 Feb. 19 Feb. 20

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Luis Alberto Cignoli, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante JOSÉ RICARDO QUIROGA, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley, comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de los autos caratulados: QUIROGA JOSÉ RICARDO s/Sucesorio - CUIJ.21-26361954-1. Secretaría, Rufino, 26 de Diciembre de 2019. Dr. Espinoza, Secretario.

\$ 45 413479 Feb. 19 Feb. 21

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Luis Alberto Cignoli, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante LELA CENTENO para que dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley, comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de los autos caratulados: CENTENO LELA s/SUCESORIO - Expte. Nro: 1447 Año: 2018. Secretaria, Rufino, 23 de Diciembre de 2019. Dr. Espinoza, Secretario.

\$ 45 413480 Feb. 19 Feb. 21

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia, en lo Civil, Comercial y del Trabajo, de Distrito N° 9 de la ciudad de Rufino (Pcia. de Santa Fe), a cargo del Dr. Luis Alberto Cignoli (Juez), Secretaría del Dr. Jorge Andrés Espinoza, en los autos caratulados: GIANOLIO, ELBA MARGARITA y SALTO, GENARO BENEDITO s/Sucesorios, Expte. N° 1078, año 2018, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y en general a todos quienes se consideren con derechos sobre los bienes de la Herencia de doña ELBA MARGARITA GIANOLIO, titular de la L.C. N° 1.109.428, y sobre los bienes de la herencia de don GENARO BENEDITO SALTO, titular de la L.E. N° 5.013.242, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rufino, 3 de Febrero de 2019. Dr. Espinoza, Secretario.

\$ 45 414155 Feb. 19 Feb. 21

Por disposición del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito N° 9 de Rufino, Provincia de Santa Fe, la Secretaría que suscribe cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y a todos cuanto consideren con derecho sobre los bienes de la herencia de la Sra. ACOSTA MARÍA CRISTINA, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los autos: ACOSTA, MARÍA CRISTINA s/SUCESORIO - CUJJ. N° 21-26361875-8. Fdo.: Dr. Luis Alberto Cignoli (Juez) - Dr. Jorge Andrés Espinoza, Secretario. Rufino, 26 de Diciembre de 2019.

\$ 45 414129 Feb. 19 Feb. 27

MELINCÚE

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del señor Juez de la 1ra. Instancia de Distrito N° 8 de Melincué, Dra. Analía M. Irrazábal (Juez), en autos caratulados: PATARCA RAÚL ARMANDO s/Declaratoria de herederos, Expte. Nro. 1066/2018, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don RAÚL ARMANDO PATARCA por (10) días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Publíquese en el BOLETÍN OFICIAL y Tablero del Juzgado. Melincué, 10 de Junio de 2019. Dra. Parenti, Secretaria Subr.

\$ 45 414179 Feb. 19 Mar. 5

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de Melincué, a cargo del Dr. Alejandro Héctor Lanata, Juez, secretaria a cargo de la Dra. Luciana Parenti, en los autos caratulados: ROCCHI CLEMENTE s/Sucesión (CUJJ 21-26468525-4) la Secretaría que suscribe cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de don ROCCHI CLEMENTE, DNI N° 6.209.206, para que dentro del término de ley comparezcan a éste tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese WA día en el BOLETÍN OFICIAL. Melincué, 23 de Diciembre de 2019. Dra. Parenti, Secretaria Subr.

\$ 45 414028 Feb. 19 Feb. 27

Por disposición del Sr. Juez de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se cita, llama y emplaza por término de Ley, a los herederos, legatarios, acreedores y terceros interesados de don Enrique Alberto Tamagno, D.N.I. N° 6.140.437, para que comparezcan a hacer valer sus

derechos en autos caratulados: TAMAGNO, ENRIQUE ALBERTO s/Sucesión (CUIJ: 21-26468594-7)
Fdo.: Dr. Alejandro Lanata (Juez) - Dra. Luciana Parenti (Secretaria). Melincué, 19 de Diciembre de 2019.

\$ 45 414126 Feb. 19 Mar. 5

Autos: DUGO PEDRO EDUARDO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS - SUCESIÓN (CUIJ 21-26468331-6). El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito Nº 8, Secretaría a cargo del autorizante, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don PEDRO EDUARDO DUGO, L.E. Nº 3.087.767, para comparezcan a hacer valer sus derechos. Melincué, 3 de Diciembre de 2019.

\$ 45 411592 Feb. 19 Mar. 5

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la ciudad de Venado Tuerto, de la Segunda Nominación, Dr. Gabriel Alberto Carlini, Secretaría a cargo del Dr. Walter Bournot, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de dona FENOGLIO NÉLIDA MERCEDES DNI. F 5.434.554 para que dentro del término de ley, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro de los caratulados "FENOGLIO NELIDA MERCEDES S/Declaratoria de Herederos" (Expte. 21-24477546-9 AÑO 2017).- Firmado: Dr. Walter Bournot, Secretario. 6 de Febrero de 2020.-

\$ 45 414138 Feb. 19 Feb. 27

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Inst. de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª Nom. de Venado Tuerto, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de FUEYO ANTONIO, DNI. 37.295.128, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley. "FUEYO ANTONIO S/Declaratoria de Herederos" (Expte.21-24614020-0/18). Venado Tuerto, 26 de Diciembre de 2019. Firmado, Dra. Jorgelina V. Daneri, Secretaria.-

\$ 45 414160 Feb. 19 Feb. 27

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Gabriel Carlini, en los autos caratulados "BENAVIDEZ ELENA ESTHER S/Declaratoria de Herederos" (CUIJ. Nº 21-24613336-8) la secretaria que suscribe cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de doña ELENA ESTHER BENAVIDEZ, DNI.5.574.924, para que dentro del término de ley comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese por un día (Art.2340 CCCN). Venado Tuerto, 3 de Febrero de 2020.- Walter Bournot, secretario

\$ 45 414118 Feb. 19 Feb. 27

Por disposición de Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, primera nominación a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Secretaria Dra. Jorgelina V. Daneri sito en San Martín 631 Piso 1º en autos: "PAOLINELLI MARINO JOSÉ S/Sucesorio" CUIJ Nº 21-24614167-0 se cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de don PAOLINELLI MARIO JOSÉ, DNI. 6.659.442, para que en término de ley comparezcan a éste tribunal a hacer valer sus derechos. Jorgelina V. Daneri, Secretaría. Venado Tuerto 26 de Dic. de 2019

\$ 45 414112 Feb. 19 Feb. 27
